I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001752

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 07 OCT. 2014

V I S T O S:

La Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 02 de octubre de 2014; el Certificado N°171/2014 de la Secretaria Municipal; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria, realizada con fecha 02 de octubre de 2014.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación del señor concejal don **Felipe Martínez Calderón**, para que asista en representación de este municipio, al curso organizado por el Instituto de **Ciencias Alejandro Lipschutz**, **ICAL,** denominado, **"Análisis Crítico de las Condiciones Actuales del Sistema de Salud Municipal y sus Proyecciones"**, a realizarse en la ciudad de La Serena, entre el 27 al 30 de octubre de 2014.

2. El concejal don Felipe Martínez Calderón tendrá derecho a percibir un viático diario correspondiente al máximo legal permitido y un fondo fijo a rendir por un monto de $300.000.- (trescientos mil pesos) para financiar los gastos de pasajes y traslados en que incurra.

3. Asimismo, la Dirección de Administración y Finanzas gestionará la inscripción al curso antes referido, por la suma de $250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos).

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001752

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejal
Página Web.